El proceso de formación de las competencias creativas. Una vía para perfeccionar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de licenciatura en estudios socioculturales.

http://www.gestiopolis.com/recursos4/docs/ger/procomcraea.htm

Autor: Ernesto López Calichs

Gestión del conocimiento

06-2005

Descargar Original

Resumen:

El proceso de formación de las competencias creativas. Una vía para perfeccionar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales.

En la presente monografía proponemos perfeccionar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Estudios Socioculturales debido a las deficiencias que presentan en el desarrollo de algunos elementos y rasgos de la creatividad, fundamentalmente la independencia, la motivación, la originalidad, la imaginación, el pensamiento y aprendizaje creativo así como el desarrollo del clima pedagógico creativo, los cuales frenan el desarrollo de las acciones creativas que deben asumir en los componentes académico, laboral e investigativos, en aras de hacer más eficiente el desempeño de su labor profesional. Igualmente se propone implementar la

propuesta en la dimensión curricular y extracurricular, a través de tres estrategias específicas.

1- Introducción.

Cada uno de los ciudadanos de la sociedad debe recibir la formación necesaria para poder contribuir desde sus posibilidades al desarrollo de la misma y para convertirse desde las influencias que ejerce la educación en el desarrollo de su personalidad, en un sujeto capaz de producir bienes materiales o espirituales, útiles a la sociedad. Para ello requiere primero del desarrollo de habilidades generales, de ciertas capacidades generalizadoras, de convicciones, sentimientos y valores y después de otras cualidades más específicas relacionadas con el oficio o profesión. En las actuales condiciones en que vive la humanidad, la educación constituye uno de los medios disponibles para propiciar, una forma más profunda y armoniosa de desarrollo humano.

Con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, se inicia una nueva etapa en la que se logran avances trascendentales en las esferas económica, política y social. El modelo educativo cubano en general, y en particular el sistema universitario, igualmente dan un vuelco radical a la concepción y desarrollo de sus procesos formativos.

El pensamiento revolucionario de los que entonces estaban llamados a transformar la sociedad, a través de la Reforma Universitaria en 1962, permitió que la Educación Superior Cubana pasara a una etapa cualitativamente superior en su devenir histórico. Las universidades abren sus puertas a todos y los procesos educativos que dentro de ellas se generan comienzan a centrar su atención en el desarrollo integral de la personalidad del estudiante, se logra definir un modelo educativo universitario esencialmente científico, democrático y humanista, que continúa su perfeccionamiento en correspondencia con los tiempos actuales.

La concepción de un proceso de formación del profesional integral, en el cual el estudiante se forma desde lo curricular y lo extracurricular donde la dimensión instructiva, educativa y la desarrolladora intervienen como procesos sustanciales de manera indisoluble e interrelacionados dialécticamente y a través de los tres procesos sustantivos con el fin de lograr un desempeño eficiente y eficaz, que permita influir de manera activa y consciente en la solución de los problemas que se presentan en su radio de acción profesional, constituye una prioridad de la Educación Superior en Cuba.

A pesar de los esfuerzos y recursos dedicados por la Educación Superior cubana, para llevar a todos los rincones del país, el desarrollo cultural que requiere estos tiempos, aún son insuficientes sus aportes y transformaciones dirigidos a la preparación general del estudiante, evidenciándose la necesidad de perfeccionarlo, a fin de lograr un proceso de formación del profesional cada vez, más integral. Se considera el desarrollo de la creatividad en los estudiantes universitarios como una vía idónea, a través de la cual se puede perfeccionar el proceso de formación profesional para el desempeño eficiente en cualquier esfera de actuación.

Para el hombre, arquitecto de su historia, la creatividad se revela como una capacidad superior, es imprescindible para conservar, promover y crear cultura, transformando el

medio a la vez que se transforma a si mismo. El desarrollo del proceso de formación de la creatividad no logra convertirse en una acción sistemática, planificada y por tanto consciente en el proceso formativo, sino, más bien atomizada e improvisada.

En los inicios del tercer milenio, el mundo acumula un enorme caudal de conocimientos y tecnologías, que conjuntamente con los que están por descubrir, hacen imposible, que el hombre pueda apropiarse de ellos, por lo que se necesita una educación que se desarrolle sobre los pilares básicos de: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir. La mayoría de los problemas a los que el hombre se enfrenta cotidianamente exige no solo del desarrollo de habilidades, capacidades e inteligencia, también exige de la creatividad, no como una entelequia, sino como un potencial personal y grupal que se proyecta en cualquier actividad, profesional o humana, de ahí que esté presente en todo planteamiento orientado a la mejora de la calidad.

La necesidad de una educación nueva, más humanista, centrada en la personalidad del estudiante y el respeto hacia este y la revitalización de las universidades como verdaderos talleres donde se aprenda a vivir, teniendo en cuenta que lo importante es el examen diario, que la vida es activa, cambiante y que, por tanto, requiere de la participación creadora del individuo en la sociedad, se logra con mayor eficiencia si desarrollamos conductas creativas en los estudiantes. “Este momento realmente extraordinario de la historia requiere soluciones de excepción....Se necesita imaginación, capacidad de innovación, visión y creatividad. Nuevas alianzas a nivel global son un elemento indispensable para resolver creativamente los problemas, una cualidad que requiere que estemos dispuestos a plantear preguntas audaces en lugar de remitirnos a las respuestas convencionales”. [1] (1)

El desarrollo de la creatividad en el sujeto se logra a través de un proceso formativo y se evalúa en el hacer cotidiano, en la conducta y en las formas de enfrentar los problemas que frenan el desarrollo, es decir, en la eficiencia del proceso y en la calidad del resultado.

La competencia, criterio que comienza a esbozarse desde los años 1949, cuando T. Parsons, elabora un esquema conceptual que permitía estructurar las situaciones sociales, según una serie de variables dicotómicas considerando como una de ellas el concepto de Acheviement vs Ascription, que en esencia consistía en valorar a una persona por la obtención de resultados concretos en vez de hacerlo por una serie de cualidades que le son atribuidas de una forma más o menos arbitraria; representa un anhelo a conquistar en cualquier rama de la producción y los servicios.

Por eso se considera que los procesos formativos deben ser orientados al desarrollo de competencias y hacer de la profesión, un servicio más pertinente a las demandas que hace el mundo del trabajo, ofreciendo a los estudiantes aprendizajes socialmente significativos que los habiliten para operar con eficiencia y eficacia en cualquier contexto en que se desempeñen.

El Ministerio de Educación Superior cubano desde el mismo año en que surgió, (1976) se ha propuesto, entre sus principales tareas el perfeccionamiento continuo y sistemático de los planes de estudios y programas, así como la apertura de nuevas carreras que respondan a las necesidades reales y avances tecnológicos contemporáneos.

Como parte del perfeccionamiento en el que se enfrasca todo nuestro país y particularmente en la educación, contribuimos a perfeccionar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la Carera de Licenciatura en Estudios Socioculturales a través del proceso de formación de las competencias creativas y proponemos una estrategia metodológica para instrumentar en la práctica dicho proceso.

2- Desarrollo.

Necesidad del proceso de formación de las competencias creativas para los estudiantes de esta carrera.

Estudiar la creatividad supone un reto, solo describir los elementos que la caracterizan y llegar a su definición, pone a los investigadores en una situación particularmente difícil sobre todo por la diversidad de caminos posibles para lograrlo.

La presente monografía versa sobre el proceso de formación de la creatividad como un camino posible para alcanzar el desarrollo de las competencias creativas en los estudiantes de la Carrera de Licenciatura de Estudios de Estudios Socioculturales, de manera que estas permitan un desempeño profesional más eficiente y eficaz, a partir del desarrollo de los elementos o rasgos de la creatividad necesarios para asumir las acciones creativas.

La situación problémica que identificamos, se asocia a la necesidad de perfeccionar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Estudios Socioculturales a través del proceso de formación de competencias creativas, partiendo de la concepción de que una competencia está a un mayor nivel que una habilidad, ya que la primera integra un conjunto de habilidades, conocimientos, y comportamientos del individuo para desempeñar con éxito una actividad dada, es decir que las competencias integran: saber, saber hacer y saber ser. [2]

La propuesta que hacemos se fundamenta sobre la base de las necesidades que tienen estos profesionales de asumir un conjunto de acciones creativas asociadas con los modos de actuación para enfrentar los problemas de la profesión en las diferentes esferas de actuación, por tanto, el proceso de formación de las competencias creativas se relaciona estrechamente a los modos de actuación, a los problemas de la profesión y a los elementos y rasgos de la creatividad necesarios a desarrollar.

Partimos de la concepción de que todo ser humano es potencialmente creativo, por tanto, en el logro de los objetivos profesionales y personales, la creatividad puede llegar a convertirse en la herramienta psicológica y pedagógica más importante para colaborar con la solución los problemas de la profesión si se cultiva adecuadamente, mucho más en el caso de estos estudiantes.

La Carrera de Estudios Socioculturales no tiene antecedentes directos en el Sistema Nacional de Educación cubano; en ella se integra un sistema de conocimientos, habilidades y modos de actuación de licenciaturas en letras como son:, Historia del Arte, Historia, Sociología, y Ciencias Sociales y a la vez, intenta completar la formación de profesionales del sistema de cultura y el turismo desde la perspectiva de un profesional formado en y para el territorio.[3]

”El objeto de trabajo de este profesional es el trabajo sociocultural comunitario, lo que implica la necesidad de una formación cultural general integral, que le permita llevar a cabo investigaciones en este campo y realizar las transformaciones en los lugares necesarios a través de un trabajo especializado de detección, investigación e intervención sociocultural. Por ello, el objeto de la profesión es precisamente la intervención social comunitaria que implica el trabajo con grupos étnicos, género, territorios, generaciones, lo urbano y lo rural y el turismo. [4]

Las esferas de actuación relacionadas con las esferas de la cultura, el turismo, la labor educativa y en las organizaciones políticas y de masas, requieren de un profesional capaz de dar respuestas a exigencias culturales, artísticas, sociales, político ideológicas y del turismo, integrar grupos de trabajos interdisciplinarios y realizar diagnósticos de problemas socioculturales con fines de intervención - transformación, identificados como los problemas de la profesión. Dado el perfil tan amplio de la carrera, los estudiantes, se preparan para desempeñarse en cualquiera de las esferas de actuación desde lo social procurando conjugar su quehacer con las acciones práctico-transformadoras en: Trabajo social comunitario, investigación sociocultural, promoción sociocultural (animación y gestión cultural y turística), desarrollo cultural, formación docente, extensión cultural y asesorías.

Los modos de actuación, (la manera en que se resuelven los problemas) en la Carrera de Estudios Socioculturales son las formas históricamente condicionadas en que se desempeña un profesional sobre el objeto de trabajo, (donde se manifiestan esos problemas) los cuales en este caso, están constituidos por el conjunto de métodos y estados para la comunicación y la actividad cultural y revelan un determinado nivel de desarrollo de sus habilidades y capacidades, a partir del desarrollo de la sensibilidad, que permiten detectar e investigar a través de actividades de animación y promoción sociocultural problemas de la comunidad, así como intervenir para lograr su solución a través de acciones concretas como:

• Detectar problemas socioculturales: Implica, descubrir o redescubrir problemas socioculturales que no hayan sido solucionados en una comunidad determinada y que por su importancia o trascendencia, estén influyendo negativamente en el desarrollo de ella, afectando en alguna medida tangible o no, la calidad de vida de la misma, implica el descubrimiento o la revelación de lo que se busca y el surgimiento de la sospecha, el señalamiento y la inquietud. El desarrollo de la creatividad a partir de un entrenamiento sistemático y dirigido conscientemente a los modos de actuación, permite a los estudiantes detectar un problema donde otros no lo ven.

• Investigar las causas que provocan la presencia de dichos problemas: Implica el inicio de un proceso dirigido a interpretar, comprender y modificar la realidad en función de los objetivos propuestos y con los medios que se tengan al alcance, la determinación del problema, aplicar técnicas de diagnóstico, para poder interpelar la realidad sobre la que se va a actuar y obtener datos sobre ella. Estos son elementos indispensables para describir, percibir e interpretar esa realidad e iniciar con posterioridad el proceso de intervención.

• Intervenir en consecuencia con los resultados obtenidos de la investigación:
Este paso es el más critico, pues en él se confrontan los planteamientos teóricos con su

aplicación práctica, lo que necesita del desarrollo de altos niveles de creatividad que garanticen la generación de procesos de dinamización social, actividad de animación sociocultural, de promoción cultural y de iniciativas estables, en función de mejorar las condiciones y calidad de vida, provocar la participación y organización de la comunidad para fortalecer los procesos de articulación y avance social, así como aumentar y optimizar los recursos.

Ello implica que el profesional de los estudios socioculturales esta llamado a realizar una labor de promoción y animación sociocultural en las comunidades, que le permita detectar problemas socioculturales, desarrollar una labor de investigación para realizar acciones con fines de intervención - transformación sobre la base del respeto a las tradiciones, costumbres, necesidades e intereses de la misma.

La comunidad ocupa en la actualidad un lugar privilegiado de interés nacional, lo que se fundamenta en la importancia que se otorga al individuo y a los distintos grupos sociales en el ámbito comunitario; las potencialidades que tiene este espacio para responder a lo que hoy se denomina el desarrollo autosostenido y autogestionario, y la situación difícil que ha enfrentado el país que determinó asumir una estrategia de supervivencia y desarrollo donde a lo local le corresponde un papel significativo, resulta esencial.

La comunidad es un fenómeno multidimensional donde intervienen elementos geográficos, sociológicos, naturales, territoriales, políticos, culturales y sociales que deben ser conocidos, respetados e integrados para hacer de la localidad un organismo social eficiente y efectivo en lo material y espiritual. “Comunidad es entendida como un grupo humano que habita en un territorio determinado, con relaciones interpersonales, historia, formas de expresiones y tradiciones y sobre todo con intereses comunes, es por ello que el trabajo comunitario no es solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad, ni siquiera con la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido, ejecutado y evaluado por la propia comunidad".[5]

La comunidad es portadora de una cultura general representativa de nuestra identidad nacional, pero es a su vez portadora de tradiciones sociales y culturales propias del medio donde se desarrolla, las cuales deberán ser cuidadosamente respetadas en cualquier acción transformadora.

Para comprender la necesidad de la propuesta, resulta necesario reflexionar acerca de la creatividad partiendo de algunas definiciones que hacen énfasis en la relación entre el sujeto, los rasgos de su personalidad, el contexto y el carácter sociohistórico epocal en que vive el mismo.

-Creatividad es cualquier tipo de actividad del hombre que cree algo nuevo, producto de la actividad creadora o de cierta organización del pensamiento o de los sentimientos, (imaginación, combinación, transformación, etc) y que depende del medio. (L. S. Vigotsky, 1972)

-Creatividad consiste en generar ideas nuevas y saber comunicarlas, es la energía de llevar a cabo cambios en el entorno cotidiano, a partir de saber aprovechar cualquier estímulo del medio para generar alternativas en la solución de problemas. Tiene cuatros

dimensiones básicas: persona, proceso, medio y producto. (Saturnino de la Torre, 1997).

-Es aquel proceso o facultad que permite hallar relaciones y soluciones novedosas, partiendo de informaciones ya conocidas y que abarca no solo la posibilidad de solucionar un problema ya conocido, sino también implica la posibilidad de descubrir un problema allí donde el resto de las personas no lo ven. (Felipe Chivas Ortiz, 1992)

-Es la potencialidad transformativa de la persona en unos modos de funcionamiento integrados de recursos cognitivos y afectivos, caracterizados por la generación, la expansión, la flexibilidad, y la autonomía. (América González, 1990).

-Es una expresión de la implicación de la personalidad en una esfera concreta de la actividad, el producto de la optimización de sus capacidades en relación con fuertes tendencias motivacionales, donde el sujeto de la actividad está implicado como un todo. Se manifiesta en el descubrimiento de algo nuevo, o en su producción que cumple las exigencias de una determinada situación social. (Albertina Mitjáns, 1989).

Véase que la creatividad está asociada directamente a la vida del sujeto y constituye una herramienta que facilita sus relaciones con otros en las soluciones a los problemas personales y profesionales cotidianos. Sin embargo su desarrollo requiere de un proceso de formación. “La creatividad es como un grano de maíz, que hay que cultivarla para obtener sus frutos.[6]

La formación es un proceso que acompaña de manera consciente, al ser humano durante toda su vida, en relación con el resto de la sociedad, con el contexto y con la historia, donde las tradiciones socioculturales, los intereses políticos e ideológicos encuentran el camino de la transmisión. La formación del individuo ocurre a través de un proceso formativo totalizador y general. El proceso formativo en su sentido amplio es ejecutado por las diferentes instituciones de la sociedad entre ellas, la escuela, la familia y la sociedad en su conjunto a través de diversas organizaciones, y en su sentido mas estrecho, es la escuela la encargada de tal misión. En su sentido mas estrecho tiene el objetivo de preparar al hombre como ser social y para ello agrupa en una unidad dialéctica el proceso de instructivo, educativo y desarrollador, a través de los cuáles el hombre adquiere su plenitud para llegar a transformar el medio, a la vez que se transforma a si mismo.

En este sentido, es necesario comprender que el proceso de formación se vincula con los objetivos y tareas que emanan de las necesidades sociales concretas, es decir, con la necesidad de formar un hombre capaz de conocer, actuar y pensar, satisfactoriamente en las distintas esferas de la vida, en relación con el medio que le rodea y que sepa proyectarse en su transformación a partir de los más elevados valores humanos.

Es por ello que el proceso de formación de la creatividad en función de las competencias creativas, no puede verse como un conjunto de procesos específicos y atomizados dirigidos al desarrollo de elementos y rasgos de la creatividad que de manera aislada contribuyen al desarrollo de la creatividad. Los elementos que se proponen potenciar priorizadamente a través del proceso, forman un sistema en relación con lo contextual y social propiciando la actuación intencional, oportuna y creativa del alumno, ante las situaciones inesperadas que se presentan en el desarrollo de su

actividad profesional y personal, y trascender a partir de la formación adquirida, a lo esperado.

Desde el punto de vista Psicopedagógico el proceso creativo implica la transformación del medio y por tanto, del individuo que va experimentando transformaciones a partir de lo que aprende y de las habilidades y capacidades que adquiere para colaborar con la solución de los problemas que se le presentan en la labor profesional y personal, de ahí su relación con el proceso de aprendizaje. La simple asimilación de conocimientos acabados no propicia la creatividad. En la teoría del pensamiento y del aprendizaje, identificada como Teoría Histórico Cultural representada por Liev. Semionovich Vigostky, se plantean que la actividad mental es la característica fundamental que distingue exclusivamente al hombre como ser humano y es el resultado de un aprendizaje sociocultural lo que implica la internalización de elementos culturales entre los cuales ocupan un lugar importante los signos o símbolos (lenguaje, escritura y todo tipo de señales que tienen un significado definido socialmente), en ella, los conceptos de"Zona del desarrollo próximo" y "Mediación" resultan esenciales para desarrollar el proceso de formación de las competencias creativas.

Vigotsky plantea que el desarrollo cognoscitivo es provocado por el aprendizaje, por lo que la Pedagogía debe crear procesos educativos que puedan incitar el desarrollo mental del alumno y la forma de hacerlo es conducirlo a una zona de desarrollo próximo definida como "la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema, bajo la guía de un adulto o en colaboración de otro compañero mas capaz" [7]. Entre los elementos y rasgos a desarrollar que se exponen posteriormente, se recurre a la zona del desarrollo próximo, acudiendo a los niveles de ayuda diseñados a partir de aproximaciones sucesivas para lograr eliminar la distancia entre el desarrollo potencial y el desarrollo real.

En relación al concepto de "Mediación" Vigotsky plantea, que la conducta humana está mediada por herramientas materiales o técnicas y por herramientas simbólicas o signos. Estas últimas, orientan la conducta del sujeto y señalan qué debemos hacer en ciertas circunstancias sociales o frente a tales o cuales señales. Los signos orientan nuestra conducta porque tienen significados. Tomando un cita de Bacon, expresó, "Ni la mano desarmada ni el intelecto dejados a si mismo son de mucho valor. Las cosas se hacen con instrumentos y medios." [8].

El desarrollo del proceso de formación de las competencias creativas permite la ejecución de niveles de ayuda para que los estudiantes adquieran por aproximaciones sucesivas los elementos y rasgos de la creatividad necesarios en función de las acciones creativas, lo que sin dudas, se convierten en un mediador simbólico esencial para el logro de la competencia creativa a través del proceso de formación.

Para lograr el proceso creador hay que cumplir una serie de tareas, tales como propiciar procedimientos cognoscitivos que fundamenten y orienten axiológicamente la actividad humana y condicionar necesidades que lleven a la búsqueda de vías novedosas para la toma de decisiones de manera que el individuo, al orientarse en su realidad, imagine, encuentre nuevas formas de acción y reflexiones autorreguladoras, integrando elementos reproductivos (aquellos que repitan acciones dirigidas a conservar y recrear

todo lo positivo de la sociedad) con los productivos (que conducen a soluciones originales, a nuevas valoraciones de acuerdo con fines preestablecidos, a transformar, aunque sea a partir de elementos conocidos, empleándolos con nuevas funciones, nuevos nexo.

Desde la búsqueda de la identidad epistémica de los Estudios Socioculturales", Freyre [9] insiste en la necesidad de considerar las relaciones entre los procesos sociales y culturales, como punto de contacto esencial para lograr los procesos de intervención social comunitaria que recoge la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales como su objeto de trabajo, aspecto esencial que retomamos en el desarrollo del proceso de formación de las competencias creativas, en aras de lograr una mayor eficiencia en la labor profesional dirigida a realizar las transformaciones necesarias en las comunidades.

"El propio término "sociocultural", con el cual se denomina la Carrera, invita a pensar que sugiere dos objetos de estudio: la sociedad y la cultura",[10] resulta necesario conocer la relación y el aporte de cada uno al enfoque sociocultural y su relación con la necesidad del desarrollo del proceso de formación de las competencias creativas.

Para desarrollar las labores de promoción y animación sociocultural, se requiere de un profesional capaz de comprender la cultura como un proceso, fomentar el desarrollo de sus fases (creación de valores culturales, acumulación, apropiación, percepción y disfrute por parte de la población de dichos valores), conocer las características de la realidad cultural de la comunidad, o del área objeto de actuación y asumir conscientemente la idea de que, la finalidad de dicho proceso está dirigido a la defensa de la identidad cultural.

Desde la epistemología del proceso de formación de la creatividad. Desde este punto de vista se valoran tres aspectos básicos sobre los cuales se sustentan el proceso de formación de la creatividad y que caracterizan el modelo del proceso de formación de las competencias creativas que se propone, ellos son:

a) El desarrollo de la creatividad requiere de un proceso de formación que fomente un clima creativo favorable centrado en la relación entre el proceso cognitivo y afectivo que garantice la seguridad psicológica requerida para el desarrollo de los estudiantes, elevar los niveles de motivación y el desarrollo la originalidad y la imaginación es decir que, el desarrollo de la creatividad debe partir de un proceso de formación, que ejerza un conjunto de influencias educativas dirigidas y estructuradas al desarrollo de los elementos psicológicos esenciales en la regulación del comportamiento creativo necesarios o rasgos de la creatividad detectados en el diagnóstico aplicado. En el marco de la propuesta, este clima creativo se denomina con el término clima pedagógico creativo, el cual debe extenderse durante un largo período, pues las potencialidades personológicas no se manifiestan de manera inmediata en el comportamiento creativo. "La creatividad, al igual que la personalidad, se desarrolla en virtud de las múltiples interacciones en que el individuo esta inmerso" [11] lo que implica que su desarrollo, tiene lugar en la individualidad y requiere de un tiempo prolongado que permita al sujeto incorporarla en su conducta, esta aparece de forma progresiva y muy diversa, por ello las ofertas de cursos ofrecen pocas posibilidades si las comparamos con las que puede brindar su desarrollo a través del currículo a lo largo de los cinco años de la carrera.

Lo anterior conlleva a la necesidad de estructurar el proceso de formación de las competencias creativas por etapas relacionadas con las disciplinas y asignaturas del año académico, lo que permitirá aplicar niveles de ayudas como elementos mediadores del conocimiento en aras de alcanzar los objetivos propuestos en cada una de ellas e impedirá que se atomice el desarrollo de los elementos reguladores del comportamiento creativo en función de la formación de las competencias creativas.

El fomento del clima pedagógico creativo, constituye un tipo especial de comunicación entre el profesor y los estudiantes que propicia un ambiente adecuado para la libertad de pensamiento con responsabilidad, donde los estudiantes aprenden sin temores y desarrollan la imaginación y el aprendizaje, promueve el grupo creativo y la participación y relación grupal entre sus miembros, (definido como principio del proceso) para permitir el desarrollo de un aprendizaje mediado por verdaderos intereses y necesidades, que en el orden profesional y personal manifiestan, los estudiantes.

b) El proceso de formación de la creatividad dirigido al logro de las competencias creativas debe estimular el desarrollo de la independencia, del pensamiento y el aprendizaje creativo:

El pensamiento tiene su base en necesidades y motivos que impelen al hombre a actuar de diversas maneras en tanto constituye un proceso psíquico mediato y generalizado socialmente condicionado e indisolublemente ligado al lenguaje y dirigido a la búsqueda de lo nuevo que descubre lo común y esencial de un grupo de objetos y fenómenos. (Nuñez de Villavicencio 2000).Vigotsky advertía que "la creatividad depende de la capacidad combinatoria ejercida en esta actividad de dar forma material a los frutos de la imaginación"[12].

“El pensamiento lineal o convergente es aquel que ocurre de manera secuencial y representa la capacidad de ordenar las alternativas, discriminar, evaluar y hacer elecciones, se mueve en una dirección e intenta arribar a la respuesta correcta. Edward De Bono (1991) y el pensamiento lateral o divergente es aquel que se organiza de manera no convencional, generando arreglos que se apartan de los diseños establecidos, se logra mediante un proceso deliberado, arbitrario, que genera nuevas situaciones y ocurre por saltos, permite explorar varias rutas, facilita el uso de diferentes tipos de informaciones, es un proceso probabilístico en el que tiene cabida el azar”.(36) Para Guilford el pensamiento divergente se desarrolla en un universo que no reconoce límites ni exclusiones, según Paul Torrance (1986), divergencia equivale a "mirar desde distintas perspectivas, buscar siempre más de una respuesta, desarticular esquemas rígidos, no apoyarse en suposiciones únicas y previas; es decir, ensayar, establecer nuevas asociaciones, seleccionar de modo no usual, establecer reestructuraciones sobre lo aparentemente insólito o inútil, lanzarse por caminos inesperados, tantear para producir algo nuevo o desconocido.

Guilfort plantea “la relación entre el comportamiento creativo y el desarrollo del pensamiento divergente y convergente como la operación que está más claramente relacionada con la creatividad. Lo que indica que el pensamiento creativo deviene de la relación entre el pensamiento divergente o alterno y convergente o lineal como un tipo especial de aprendizaje autónomo y personalizado donde el alumno está fuertemente motivado hacia una determinada área del conocimiento, utiliza sus capacidades

óptimamente, manifiesta independencia y originalidad en el descubrimiento y / o producción del conocimiento que se corresponde con una situación social dada".[13]

Muy relacionado con el pensamiento creativo, se revela el aprendizaje creativo como resultado del aprendizaje significativo y desarrollador. El aprendizaje significativo es aquel que sucede cuando la tarea de aprendizaje puede relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe y si este adopta la actitud de aprendizaje para hacerlo así. Es significativo cuando puede incorporarse a las estructuras cognoscitivas que ya posee el sujeto, cuando se da la unión entre las dimensiones lógica, cognitiva y afectiva. (David Ausubel 1983).

"El aprendizaje desarrollador se refiere a un tipo de aprendizaje que propicia el despliegue, de configuraciones de excelencia en el sujeto. No es más que el proceso, mediante el cual el sujeto se apropia de contenidos (conocimientos, autoconocimientos, sentimientos, actitudes, valores, formas de relacionarse) actuales y potenciales que le posibilitan actuar acertadamente, transformar y crear en diferentes contextos".[14]

c) El proceso de formación de la creatividad desde la integración de sus dimensiones (proceso, persona, medio, producto):

"Sobre la necesidad de desarrollar la creatividad en la persona, Carl Rogers en el año 1954" (39) expresó que las deficiencias más graves de la cultura se relacionan con la escasez de creatividad "se requiere con la mayor urgencia contar con personas creativas"; y afirmó además que la creatividad no se restringe a ningún contenido determinado, de modo que puede ser encontrada y expresada tanto en un cuadro, una sinfonía, una teoría científica, una tecnología de guerra, como en un procedimiento en el plano de las relaciones humanas o una nueva forma de la propia personalidad.

Ross Hooney "propone en el año 1957 las dimensiones de la creatividad: persona, producto, proceso y ambiente," [15] lo que diversifica la variedad de los campos a investigar dentro de la creatividad. En los inicios, los investigadores asumen posiciones preferenciales al estudiarla desde una dimensión determinada.

La dimensión persona asume todas las características psicológicas del sujeto creativo, incluyendo los factores afectivos, motivacionales y cognitivos, instrumentales, actitud y personalidad además estudios de casos. La persona creativa es aquella capaz de mirar donde otros ya miraron y ver lo que ellos no vieron, es aquella que tiene la potencialidad y posibilidad de generar y comunicar ideas o realizaciones nuevas. La dimensión proceso asume las etapas o pasos que recorre la experiencia creativa, las estrategias, métodos y técnicas de desarrollo creativo, supone la aparición de un producto original, de la unidad entre el individuo por una parte y por otra de los materiales, acontecimientos, personas o circunstancias de su vida.

La dimensión producto asume los criterios que hacen, que una obra, objeto o idea puedan ser clasificadas de creativas y los antecedentes que permiten establecer niveles de creatividad o formas diversas que se manifiestan en la conducta creadora. La dimensión ambiente incluye distintas variables contextuales que favorecen o bloquean la creatividad.

En la década de los 90 surge una tendencia que se enmarca en una nueva categoría y

que investiga la creatividad en función de la integración de las cuatro anteriores. Al igual que muchos investigadores cubanos que han estudiado el tema, se comparte esta tendencia pues al considerar que en el desarrollo del proceso de formación de la creatividad se implica la personalidad del individuo en aras de lograr conductas creativas, el proceso, como la vía de carácter formativo a través de la cual se forman tales conductas durante un tiempo, vinculando los intereses y necesidades personales y profesionales, el contexto o medio como la dimensión que ofrece o no, las posibilidades de desarrollo para obtener como resultado un producto tangible o no, pero original, lo que implica que sea novedoso, diferente y útil. Considerar el desarrollo de la creatividad desde una dimensión, solo provoca atomizar el proceso de su formación.

Según Jonathant Alcantara ”una competencia está a mayor nivel que una habilidad, ya que la primera integra un conjunto de habilidades, conocimientos, y comportamientos del individuo para desempeñar con éxito una actividad dada, es decir que las competencias integran: saber, saber hacer y saber ser, y revelan como invariante, la necesidad del desarrollo de los siguientes elementos:[16]

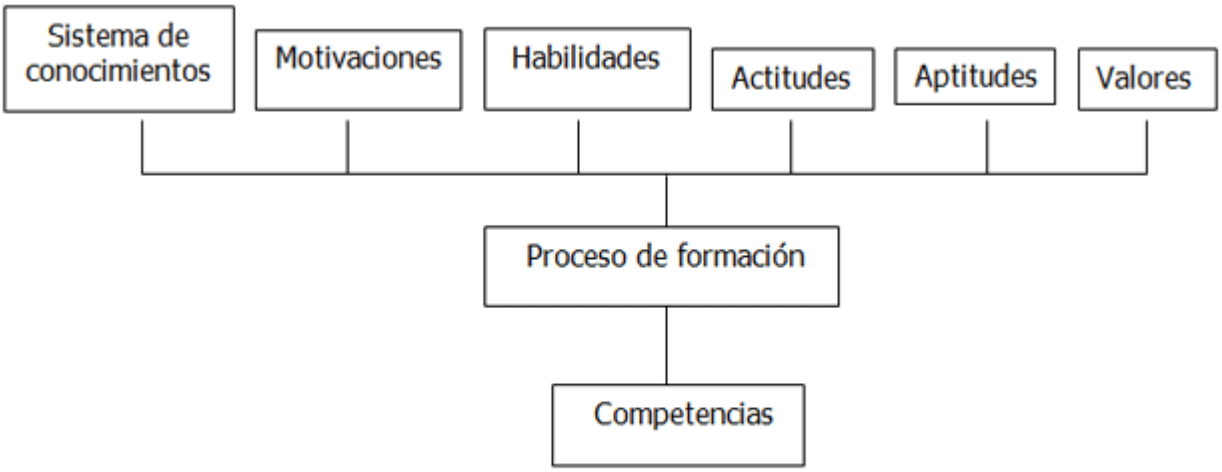

Fig. 2 Enfoque integrador de la formación por competencias.

El proceso de formación de las competencias creativas se propone la integración de los conocimientos habilidades capacidades actitudes, aptitudes y valores en función del desarrollo de las competencias creativas necesarias según el perfil de la profesión, a partir de concebirlas como una cualidad superior que está en constante cambio según el desarrollo del contexto, en relación con la personalidad del sujeto y que integra saberes, formas de hacer y de ser.

3- Los elementos y o rasgos de la creatividad necesarios a desarrollar en los estudiantes de la Carrera.

La calidad del proceso que siguen los estudiantes y de los resultados que obtienen en las actividades que realizan en los componentes laboral, académico e investigativo, así como, los resultados del diagnostico aplicado permiten precisar los elementos reguladores del comportamiento creativo necesarios a desarrollar, así como, otros elementos que limitan la integración de sus modos de actuación en el desempeño de las actividades asociadas a la labor profesional, ellos son: la motivación, la imaginación, la originalidad, la fluidez, la independencia, y el aprendizaje creativo, el pensamiento

creativo y el clima pedagógico creativo.

La motivación constituye el elemento, que refleja la necesidad de hacer algo porque resulta muy importante para el sujeto hacerlo, por tanto, es un reflejo del deseo que tiene una persona de satisfacer ciertas necesidades, es la voluntad de llevar a cabo grandes esfuerzos para alcanzar las metas, constituye la base de todo aprendizaje. El móvil de la creatividad, es la tendencia del hombre a realizarse a llegar a desarrollar sus potencialidades en relación con la profesión y el contexto en que se desenvuelve.

Siguiendo esta línea, se considera la motivación, como un elemento esencial para alcanzar las competencias creativas en tanto el alumno deberá involucrar en función de ello, toda su personalidad a través del proceso de formación de la creatividad. “El proceso docente educativo eficiente es aquel que transforma la necesidad social en motivo para el estudiante.” [17]

“La imaginación es un proceso mental consciente en el que se evocan ideas o imágenes de objetos, sucesos, relaciones, atributos o procesos nunca antes experimentados ni percibidos, la imaginación activa, constructiva o creativa, produce imágenes de sucesos o de objetos poco o nada relacionados con la realidad pasada y presente aunque incluye la renovación o "reexperimentación" de lo ya vivido (memoria)”.[18]

“Según Vigotsky, la imaginación o fantasía es la actividad creadora fundamentada en la capacidad combinadora de nuestro cerebro que se relaciona con la realidad en tanto se estructura con elementos tomados de ella que se conservan en la experiencia anterior del hombre” [19]. El desarrollo de la imaginación no tiene barreras que la limiten, permite al sujeto experimentar libremente, es la posible superioridad de lo inacabado frente a la exigencia de lo acabado, por ello, constituye un mediador simbólico esencial para lograr el desarrollo de la creatividad.

Cuando el proceso de enseñanza aprendizaje propicia el desarrollo de la imaginación y la posibilidad de materializar en la realidad lo imaginado, se elevan los niveles de motivación por la actividad que se realiza, somos más originales, más independientes y creativos.

Estrechamente ligado a la imaginación, la originalidad representa el sentido de lo nuevo, diferente, o poco habitual, sin embargo, todo resultado original no siempre es creativo, para ello tiene que ser útil, relevante, valioso, novedoso y a la vez pertinente o necesario en la solución de problemas, en un determinado momento y para un determinado grupo. Cuando las ideas son beneficiosas, oportunas y generan eficiencia y eficacia, son originales y creativas, esas son las que deben potenciarse en el Proceso.

La creación exige la originalidad, en tanto, permite al estudiante alejarse de los estereotipos de actividad, desarrollar su imaginación y la intuición para encontrar lo nuevo entendido no solo, como un producto acabado, como algo ya concluido, sino como la capacidad resultante de esa nueva concepción que permite al alumno adoptar diferentes posturas ante la solución de un problema.

Muy ligado a la comunicación está la fluidez, que aparece como un elemento esencial en la regulación del comportamiento creativo para estros estudiantes por la interacción constante con otros sujetos en el desempeño de su labor profesional. El desarrollo de la

fluidez permite perfeccionar formas expresivas, que garanticen una comunicación eficiente y la posibilidad de producir ideas útiles en el momento requerido.

“La fluidez es la capacidad de evocar una gran cantidad de ideas en un tiempo limitado. La mente creadora no se detiene en su primera idea, busca nuevos caminos y puede aparecer como: Fluidez verbal, que se refiere a la rapidez en la producción de palabras diferentes por asociación a un estímulo dado.

Fluidez ideativa, que se refiera a la producción de ideas, es decir, a la capacidad para encontrar varias ideas congruentes y originales a partir de estímulos poco estructurados.

Fluidez figurativa, que se refiere a la asociación de imágenes.

Fluidez expresiva, que se refiere a la capacidad de expresión utilizando la palabra, figuras, ideas, la voz, el cuerpo y otros recursos expresivos”.[20]

La independencia es el cumplimiento de las tareas y actividades, en su proyección y en la solución de los problemas sociales e individuales sin la obligatoria necesidad de otro, se manifiesta, ante todo, como aspiraciones del pensamiento, como la capacidad de orientarse en situaciones nuevas, la capacidad de hallar un camino propio para nuevas tareas, de comprender no solo el conocimiento asimilado, sino también, de dominar las experiencias del logro de ese conocimiento, en el criterio personal. “Se relaciona con la libertad de elección de vías y medios para la realización de las tareas, utilizando los medios más seguros y efectivos en el proceso mental activo que permitan también comprobar las soluciones adoptadas”. [21]

Entre los elementos necesarios a desarrollar, el aprendizaje creativo, visto como un tipo de aprendizaje autónomo y personalizado donde el alumno está fuertemente motivado hacia una determinada área del conocimiento y que utiliza sus capacidades óptimamente, demostrando independencia y originalidad en el descubrimiento y o producción del conocimiento en correspondencia con una situación social dada, es el resultado de un aprendizaje significativo y desarrollador.

El pensamiento creativo, visto como la capacidad de alternar el pensamiento lineal o convergente con el alterno o divergente, en el proceso de aprendizaje y obtención del resultado. El pensamiento creativo resulta ser el elemento que posibilita el desarrollo del aprendizaje creativo y viceversa, el desarrollo del primero implica el desarrollo del segundo.

El clima pedagógico creativo es un sistema de comunicación entre profesor- alumno-grupo creativo e integrantes del grupo entre sí, que propicia la creación de una atmósfera general integral, de plena libertad mental, dirigida al desarrollo de los elementos reguladores del comportamiento creativo necesarios en los estudiantes a través del Proceso de formación de las competencias creativas en todos los niveles de estructuración educativa. Constituye el elemento más importante del proceso de formación de las competencias creativas porque él es el único capaz de dinamizar todo el proceso, estableciendo las premisas necesarias para del desarrollo de la creatividad, no depende directamente del sujeto del proceso, sino, del contexto o ambiente que debe crearse por todos los que intervienen en él.

Las características del clima pedagógico creativo que se relacionan a continuación, hacen de este el elemento un dinamizador del proceso de formación de las competencias creativas.

- En él se respeta la individualidad del alumno, considerando sus opiniones e ideas para estimular el desarrollo de la originalidad.
- Centra el proceso de formación de las competencias creativas en las necesidades y posibilidades del alumno para elevar los niveles de motivación.
- Permite personalizar el proceso de enseñanza – aprendizaje según las características y ritmo de desarrollo de cada alumno, propiciando el entrenamiento y desarrollo del pensamiento creativo, el aprendizaje creativo y la fluidez.
- Permite libertad, promoviendo responsabilidad, para ofrecer opciones de experimentar, problemizar y discrepar, permitiendo el desarrollo de la independencia de acción y juicio y el desarrollo de la imaginación.

4- De las acciones creativas al proceso de formación de las competencias creativas.

En el perfeccionamiento del proceso de formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales, se produce una estrecha relación dialéctica entre el proceso de formación de las competencias creativas y las acciones creativas que deben asumir para hacer mas eficiente su desempeño, en tanto el proceso crea las condiciones necesarias para que los estudiantes desarrollen los elementos y rasgos de la creatividad necesarios para asumir con éxito las acciones creativas y estas ultimas, propician a lo largo del proceso, el logro de las competencias creativas.

Según las actividades que deben realizar los estudiantes en el componente laboral (visto como el componente donde se materializan las principales actividades del resto de los componentes) definidas en la disciplina principal integradora, se identifican como acciones creativas necesarias las siguientes:

1. Detectar problemas socioculturales, para lo que deberán:

· Participar en diversas actividades con la comunidad para conocer sus costumbres, modos de vida y reglas de convivencia.
· Utilizar técnicas creativas para diagnosticar los problemas socioculturales más apremiantes, a partir de sus intereses y necesidades.
· Determinar con la utilización de técnicas participativas, los problemas a investigar a partir del conocimiento de las mayores necesidades e intereses de la comunidad.

2. Investigar problemas socioculturales.

· Analizar los problemas detectados con los miembros de la comunidad auxiliándose de actividades creativas de participación.
· Interpretar los problemas detectados, aplicando el pensamiento divergente.
· Proponer diversas vías de solución a los problemas detectados.
· Fundamentar las propuestas.
· Elaborar el trabajo de diploma.
· Defender el trabajo de diploma.

3. Realizar un trabajo especializado de intervención social comunitaria para, en, con y desde la comunidad.

· Capacitar al equipo de trabajo desde el punto de vista creativo, lograr acciones pertinentes, con eficiencia y eficacia.
· Gestionar proyectos de desarrollo sociocultural, creativos y pertinentes.
· Determinar métodos y técnicas de participación y animación, para la incorporación y la cohesión grupal de todos los integrantes de las comunidades en los proyectos.

4. Gestionar acciones socioculturales a partir de la creatividad y el arte.

· Integrar de manera creativa, proyectos comunitarios existentes en la comunidad.
· Crear con la participación colectiva, talleres de artesanía y de creación artístico literaria.
· Crear espacios de promoción y animación sociocultural, (exposiciones de arte, concursos literarios, tertulias, encuentros con profesionales de diversas Instituciones socioculturales, con artistas, investigadores, pedagogos, historiadores de la comunidad y del territorio, creación de actividades relacionadas con el medio ambiente, ferias de artesanía popular y actividades deportivas-recreativas).

5. Gestionar actividades relacionadas con la educación por el arte.

· Propiciar espacios permanentes y sistemáticos para la educación por el arte, y para la apreciación de la cultura en general (actividades educativas sobre el valor del arte).

Las competencias aparecen vinculadas a una forma de evaluar aquello que “realmente causa un rendimiento superior en el trabajo” y no “a la evaluación de factores que describen confiablemente todas las características de una persona, en la esperanza de que algunas de ellas estén asociadas con el rendimiento en el trabajo” [22]

La competencias por una parte expresan un conjunto de atributos de la persona que van más allá del conocimiento y abarca la formación de manera más integral, incluyendo las habilidades, actitudes, comunicación y personalidad, y por otra, la relación entre el conjunto de dichos atributos y el resultado o desempeño, lo que compromete a su vez, la actualización y perfección constante del conocimiento y de las formas de hacer. La competencia, como un enfoque integral de formación desde su diseño mismo, conecta el mundo del trabajo y la sociedad en general, con el mundo de la educación. Es por ello que se propone como objetivo: la necesidad de preparar al hombre para la transformación del medio en beneficio de todos.

Cuando el proceso de formación de la creatividad es dirigido al desarrollo de las competencias creativas, requiere entonces de la aplicación de un diagnóstico que permita determinar las competencias creativas necesarias a desarrollar según las características de la profesión y las particularidades de los estudiantes.

1- Realización del diagnóstico en las posibles esferas de trabajo: Este paso permite conocer las peculiaridades y exigencias de las diferentes esferas de actuación y en consecuencia desarrollar las competencias necesarias para hacer más eficiente el desempeño profesional. Se realiza a partir de una guía que permita recoger información necesaria al respecto.

2- Diagnóstico del proceso formativo de los estudiantes en la carrera: En este paso se realizan entrevistas individuales o grupales, cuestionarios y o encuestas que permitan conocer la situación actual que presenta la carrera en relación con la posibilidad de fomentar un clima pedagógico creativo en todos los niveles educativos. Se diagnostican:

· Dificultades en el proceso formativo de los estudiantes.
· Limitaciones que presenta el colectivo pedagógico para enfrentar el proceso de formación de las competencias creativas.
· Disposición de los profesionales de las instituciones socioculturales, de involucrarse en el Proceso.

3- Determinación en conjunto de las competencias: Análisis y determinación por el colectivo pedagógico junto a los empleadores de las competencias profesionales y claves que deben reunir los egresados de la carrera.

4- Validación de las competencias por criterio de expertos de las unidades empleadoras y del colectivo pedagógico universitario: Consultar a los especialistas de las esferas de trabajo, profesores de la especialidad y directivos de la docencia, por criterios de expertos, si esas son las competencias necesarias.

Como resultado de este diagnóstico, considerando los modos de actuación, los problemas y el objeto de la profesión y las acciones creativas que deben asumir los estudiantes en su desempeño, se logran precisar como competencias creativas las siguientes:

1. Diagnosticar utilizando técnicas creativas, los problemas socioculturales más apremiantes de la comunidad, según sus intereses y necesidades con la honestidad y responsabilidad que implica tal acción.
2. Investigar los problemas socioculturales detectados, demostrando un desarrollo pleno de los elementos y rasgos de la creatividad.
3. Gestionar programas y proyectos de desarrollo sociocultural originales, que permitan la realización de un trabajo especializado de intervención social comunitaria, respetando las tradiciones y costumbres de la comunidad y mostrando aptitudes asociadas a la cultura en general.
4. Integrar proyectos comunitarios existentes, de manera creativa y responsable, considerando la participación de todos los implicados y respetando los intereses de la comunidad.
5. Originar espacios permanentes de educación por el arte, producción y apreciación artística a partir de la promoción y animación sociocultural, con la participación colectiva de los miembros de la comunidad, (talleres de artesanía popular y de creación artístico literaria exposiciones de arte, concursos literarios, tertulias, encuentros con Instituciones socioculturales, actividades relacionadas con el medio ambiente, ferias de arte, actividades deportivas-recreativas.) mostrando habilidades y aptitudes para la producción artística en cualquiera de sus manifestaciones.

Para implementar en la práctica educativa el proceso de formación de las competencias creativas proponemos la instrumentación de una estrategia metodológica que, según los resultados del proceso de investigación donde se consideraron las opiniones de los actores sociales implicados en la misma, se desarrolla a través de tres estrategias

especificas estrechamente vinculadas a la dimensión curricular y extracurricular del proceso docente educativo, nos referimos a:

1- El desarrollo del proceso de formación de las competencias creativas como un eje transversal de currículo.
2- En la dimensión extracurricular a través del desarrollo de un Taller de creatividad.
3- A través de la capacitación al colectivo pedagógico.

Implementar el proceso de formación de las competencias creativas a través de las tres estrategias específicas permite:

· Abarcar todos los ámbitos educativos donde se desempeñan los estudiantes.
· Relacionar las disciplinas y asignaturas del currículo en aras de flexibilizar los componentes del proceso docente educativo en función del desarrollo de las competencias creativas considerando los intereses, necesidades y ritmo de aprendizaje de los estudiantes.
· Extender el proceso a lo largo de los cinco años de la carrera.
· Vincular los componentes académico, laboral e investigativo en función del desarrollo del proceso de formación de las competencias creativas.
· Perfeccionar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la Carrera.
· Propiciar el desarrollo pleno den los estudiantes de los elementos y rasgos de la creatividad necesarios a través de diversas actividades en diferentes contextos.
· Vincular las acciones creativas a la práctica profesional.
· Elevar los niveles motivacionales por la realización de las actividades curriculares y extracurriculares.

Se trata de lograr un crecimiento personal y social de los estudiantes, a partir de atender con mayor insistencia a la diversidad, conocer sus intereses, necesidades y aspiraciones, lo que permitirá encauzarlos adecuadamente. Solo cuando el profesor tenga conciencia del valor de la creatividad en la formación, entonces podrá estar presente de manera consciente su desarrollo, a nivel curricular y extracurricular.

Conclusiones.

El proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales se perfecciona desarrollando el proceso de formación de las competencias creativa en estrecha relación con los modos de actuación y los elementos y rasgos de la creatividad necesarios a desarrollar, especialmente el aprendizaje creativo, el pensamiento creativo, el clima pedagógico creativo, así como, la independencia, originalidad, imaginación y la fluidez, en función de los problemas de la profesión, pues el desarrollo de tales elementos y rasgos de la creatividad propician el éxito en el desempeño de las acciones creativas que deben realizar los estudiantes.

El desarrollo del proceso de formación de las competencias creativas en los estudiantes de la Carrera de Estudios Socioculturales, constituye un elemento vital para hacer más eficiente el desempeño profesional, ante el reto que le impone la sociedad actual. La creatividad se convierte en un mediador simbólico y en la herramienta psicológica y pedagógica más importante para poder integrar y asumir los modos de actuación de manera creativa.

El proceso de formación de las competencias creativas se implementa en la práctica educativa a través de tres estrategias específicas que permiten su desarrollo a lo largo de los cinco años de la carrera integrando la dimensión curricular y la extracurricular del proceso de formación profesional y en estrecha relación con las etapas del proceso y con las disciplinas y asignaturas que contiene el plan de estudio, ellas son:

- El proceso de formación de las competencias creativas como eje transversal del currículo y la disciplina principal integradora.
- El proceso de formación de las competencias creativas a través del Taller de creatividad.
- La capacitación al colectivo pedagógico.

Bibliografía:

1. A de Sánchez, Margarita Desarrollo de habilidades del pensamiento, Editorial Trillas, México, (1991).
2. A. Zis. Fundamentos de la Estética Marxista. Editorial: Raduga Moscú. (1982).
3. Alcántara Jonathan. La gestión por competencia laboral en la empresa y la formación profesional. Se consulta en: mailtodocumentos@gestiopolis.com (2003)
4. Alegret V. Intervención en el XVII. Seminario de Perfeccionamiento parea dirigentes nacionales de la Enseñanza Superior. La Habana (1996)
5. Álvarez de Zayas Carlos M. La Escuela en la Vida. Editorial Colección Educación y Desarrollo, Habana, (1998)
6. Álvarez de Zayas Carlos M. Pedagogía como ciencia. Editorial Félix Varela, Habana, (1998).
7. Betancour Julián, La creatividad y sus implicaciones. Edit: Academia, La Habana, (1992).
8. _____Teoría y práctica sobre creatividad y calidad. Editorial Academia, Habana, (1993).
9. _____Albertina Mitjáns y otros, Pensar y crear Educar para el cambio. Editorial Academia, Habana, (1997).
10. Betancourt Julián, Felipe Chibás y otros, La creatividad y sus implicaciones. Editorial Academia, Habana, (1997).
11. Castellanos D Castellanos, B, Llivina, M J, y Silverio, M. Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. Colección Proyectos, Instituto Superior Pedagógico E J Varona, Habana, (2001).
12. Castellanos D García, C. y Reinoso C. Para promover un aprendizaje desarrollador. Colección Proyectos, Instituto Superior Pedagógico E J Varona, Habana, (2001).
13. Cejas E. y otros. La formación por competencias profesionales: una experiencia cubana. IPLAC, Curso precongreso Pedagogía 2001, Ciudad de la Habana: Palacio de las Convenciones. (2001).
14. _____La formación por competencias laborales: proyecto de diseño macrocurricular por competencias